



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Organismo Nacional de Sanidad
Pesquera

"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

COMUNICADO N°085-2017- SANIPES /DSFPA/SDSA

REAPERTURA DEL AREA DE PRODUCCION DE PUERTO RICO – BANCO NATURAL Y FINALIZACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA N° 039-2017-SANIPES/SDSA POR EVENTO DE RIESGO SANITARIO -PRESENCIA DE *SALMONELLA*- EN EL RECURSO PICO DE PATO (*Tagelus dombeii*)

Señores:

OPERADORES DE ÁREAS DE REPOBLAMIENTO
OPERADORES DE DESEMBARCADEROS
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
MERCADOS MAYORISTAS
DIRECCION REGIONAL DE PIURA
MUNICIPALIDAD DE SECHURA
CAPITANIA DE PUERTO DE PAITA

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, hace de conocimiento al Sector Pesquero y Acuícola que de la aplicación del Plan de Contingencia N° 039-2017-SANIPES/SDSA por evento de riesgo sanitario, presencia de *Salmonella* en el área de producción PUERTO RICO – BANCO NATURAL; en cumplimiento con las Normas Sanitarias vigentes, el Laboratorio de SANIPES reporto dos resultados consecutivos¹ (con fechas 15 y 22 de Agosto) de *Salmonella* dentro de los parámetros de control (Ausencia en 25 g) en las muestras obtenidas del recurso Pico de Pato (*Tagelus dombeii*).

Por lo tanto, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, como Autoridad Sanitaria del Sector Pesquero y Acuícola, en cumplimiento de las facultades que le confiere la ley, da por finalizado el Plan de Contingencia N°039-2017-SANIPES/SDSA, a partir del 22 de Agosto del 2017, y a su vez, se Reapertura el Área de Producción PUERTO RICO – BANCO NATURAL.

Surquillo 22 de Agosto del 2017

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
"SANIPES"

Ing. ALICIA BEATRIZ QUISPE SIGUEÑAS
Sub Director de Supervisión Acuícola (e)

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
"SANIPES"

Ing. FELIPE ALFONSO RAMIREZ DELPINO
Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola

¹ Reporte Rápido de LABS-SANIPES N°EACI-SEC-0157-0368-17-SEC, N° EACI-SEC-0159-0372-17-SEC